

## **¡EXPERIENCIA EN COBRANZA DIFÍCIL!**

### ➤ **SU CLIENTE, CUANDO NO PUEDE O NO QUIERE PAGAR:**

- **No contesta a los mensajes o el correo se devuelve**
- **Solicita una extensión cuando sus facturas ya están vencidas.**
- **Los teléfonos de su cliente están desconectados.**
- **Dos o más promesas de pago incumplidas.**
- **El cliente solicita repetidamente documentación, la cual fue enviada anteriormente.**
- **Pagó con un cheque sin fondos.**
- **Solicita aumento de su crédito cuando sus facturas ya están vencidas.**
- **El cliente de pronto indica que hay una disputa en el servicio realizado o mercancía dañada cuando este reclamo no lo realizó al momento de recibir la mercancía, o de recibir sus facturas.**
- **Menciona que tiene problemas de flujo de efectivo.**
- **Le dice que el cliente no les ha pagado a su vez y que cuando les abone, le pagará.**

Si el reclamo no está bien fundamentado con pruebas que le apoyen para investigarlo, **asigne su cuenta cuanto antes a un despacho externo de cobranza, puesto que de lo contrario el caso sólo se hará más viejo y complicado de resolver.**

En **Recmatz** estamos conscientes de los retos que enfrentan día a día las empresas y sus colaboradores y nos hemos dado a la tarea de trabajar duro contra eso, puesto que el sistema con el que trabajamos es en base a negociaciones inteligentes, rápidas, eficientes y precisas realizadas por profesionistas principalmente abogados, y que han sido la base del éxito en cada una de nuestras metas propuestas.

### ➤ **Beneficios al otorgarnos sus cuentas:**

- ✓ De 15 a 90 días ya estamos cobrando la cuenta o dictaminando a juicio y usted solo paga si se cobra la cuenta.
- ✓ Usted paga hasta que el dinero este depositado en su cuenta o en sus manos.
- ✓ Discreción y respeto hacia sus clientes.
- ✓ Buscamos al deudor por todos los medios
- ✓ Comisiones sumamente accesibles.
- ✓ Experiencia en cuentas difíciles.
- ✓ En menos de 24 horas estamos enfrentando cara a cara al deudor.
- ✓ No pedimos documentos originales para trabajar sus cuentas.

## **Nuestros servicios:**

### **Cobranza Ordinaria o Amistosa**



Consiste en llevar a cabo una cobranza amistosa con el deudor haciéndole recordatorios de los pagos pendientes por realizar con fechas de vencimiento recientemente, lo anterior para evitar que su cliente adopte un alto grado de morosidad en sus pagos. (Regularmente cuentas de 1 a 90 días de cartera vencida).

### **Cobranza Extrajudicial**



Consiste en llevar a cabo una negociación inteligente con el deudor sin ejercer algún cargo legal, en esta etapa ponemos en práctica toda y cada una de nuestras estrategias de cobro hacia el deudor y todo tipo de gestiones para el pronto pago, desde visitas con presión al domicilio del deudor hasta convenios de carácter extrajudicial y llamadas telefónicas. (Regularmente cuentas de 120 a 180 días de cartera vencida).

### **Cobranza Legal**



Esta etapa es la segunda instancia de cobro en donde nuestros abogados comenzaran los procedimientos legales, elaborando la demanda correspondiente para que se le requiera judicialmente al deudor por medio de un juez de lo mercantil. (Regularmente cuentas de 150 a 180 días de cartera vencida en adelante).

### **Consultoría para otorgamiento de créditos**



Consultas jurídicas que tienen por objeto orientarlo o aconsejarlo en proyectos o relaciones comerciales que tenga previsto realizar con sus clientes, esto para evitar algún tipo de fracaso en sus negociaciones planeadas a futuro con sus clientes. (Investigación de su cliente, contratos de compraventa, aseguramiento de cheques, pagares efectivos, autorización de créditos entre otros.)

### **Certificados de incobrabilidad**



Es importante considerar las cuentas que pueden resultar imposibles de cobrar a su clientes, lo anterior debido a diversos factores que lo imposibilitan, para esto se realizan las constancias administrativas o judiciales de certificación incobrable, teniendo como ventajas dar de baja la cuenta de su contabilidad y así mismo recuperar sus impuestos que pagaron en su momento al fisco.

En **Recmatz** cobramos en base a resultados, de manera que si nosotros no cobramos su dinero usted no paga absolutamente nada (**No Recuperamos-No Cobramos**), eso nos hace esforzarnos en nuestra labor día con día, ya que de eso depende que nosotros obtengamos alguna utilidad.

A continuación nuestra lista de comisiones:

HONORARIOS POR RECUPERACIÓN		
IMPORTE DEL ADEUDO		COMISIÓN
\$ 4,000.00 - \$ 50,000.00	➔	20%
\$ 50,001.00 - \$ 150,000.00	➔	18%
\$ 150,001.00 - \$ 300,000.00	➔	15%
\$ 300,001.00 - \$ 750,000.00	➔	12%
\$ 750,001.00 - en adelante	➔	10%

**\*Costos más I.V.A**

- En cuentas de más de 180 días de cartera vencida se empleara la comisión del 20% sobre lo recuperado independientemente del importe.
- Le mejoramos cualquier comisión del mercado.
- Comisiones especiales en cuentas recientemente vencidas.
- Solamente en cuentas que requieran juicio se cobrara un mínimo anticipo dependiendo del monto del adeudo.

Para mayor información comuníquese al +52 (81) 88 80 69 63 y programe una cita con uno de nuestros ejecutivos que con gusto lo atenderán o visite nuestra página [www.recmatz.com.mx](http://www.recmatz.com.mx)



**¡SU OPCIÓN EN COBRANZA!**